



*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

Expte. 0003/08, Alc. 23- Sec. Planif.

///Plata, /1 de *Marzo* de 2020.

VISTO: Lo dispuesto por la Ley 13.837 (mod. por Ley 14.008 y Ley 14.901), que implementó el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO: Que el doctor Félix Adrián Ferrán, integrante del Cuerpo en los Fueros Civil y Comercial, de Familia y Paz de los Departamentos Judiciales de Bahía Blanca y Necochea -Región 6-, fue asignado al Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial Dolores -Región 5- (Res. N° 3107/19).

Que la doctora Verónica Polchowsky – titular del citado Juzgado - ha recibido el alta médica y se reintegrará a sus tareas habituales el día 12 de marzo próximo.

Atento lo expuesto se requiere disponer un nuevo destino para el Magistrado Suplente doctor Félix Ferrán.

Que del habitual relevamiento que realiza la Secretaría de Planificación sobre vacantes, suspensiones y licencias de Magistrados junto a la Secretaría de Personal y a la Dirección de Asesoramiento Técnico al Presidente en relación a los Organismos de la Constitución y de los informes del Consejo de la Magistratura y del Ministerio de Justicia de la Provincia respecto del estado de los concursos en trámite para cubrir las vacantes de los órganos jurisdiccionales correspondientes, surge como prioritario asignar al Magistrado Suplente al Juzgado de Familia N° 4 del Departamento Judicial Mar del Plata atento la licencia médica de su titular.

POR ELLO: la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

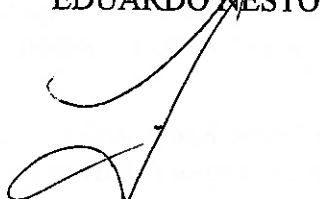
Artículo 1º: Disponer que el doctor Félix Adrián Ferrán, en su carácter de Juez integrante del Cuerpo de Magistrados Suplentes, actualmente a cargo del Juzgado del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial Dolores, pase a prestar funciones en el **Juzgado de Familia N° 4 del Departamento Judicial Mar del Plata**, a partir del día 12 de marzo del corriente.

Artículo 2º: Regístrese y comuníquese al Magistrado Suplente, a las Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial de los

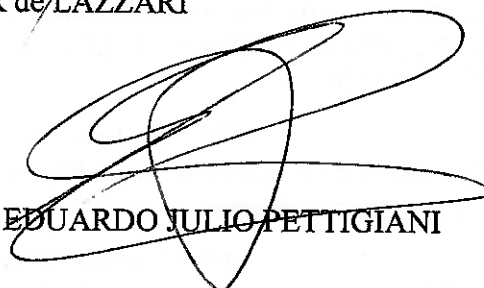
Departamentos Judiciales de Dolores y Mar del Plata y a la Secretaría de Personal del Tribunal.



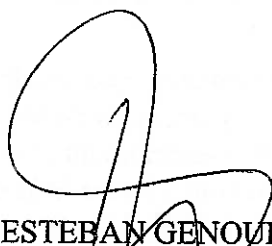
EDUARDO NÉSTOR de LAZZARI



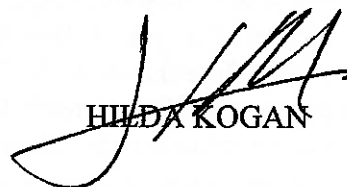
DANIEL FERNANDO SORIA



EDUARDO JULIO PETTIGIANI



LUIS ESTEBAN GENOUD



HILDA KOGAN




SERGIO GABRIEL TORRES



NÉSTOR TRABUCCO
Secretario

000265



MATÍAS JOSÉ ALVAREZ
Secretario
Secretaría de Servicios Jurisdiccionales
Suprema Corte de Justicia